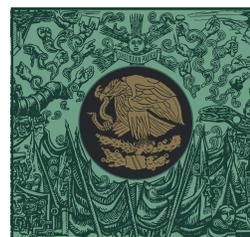


# 1<sup>ER</sup> INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISTIVAS  
2018 -2019



*Angeles*  
**Gutiérrez**  
Diputada Federal Distrito 9



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

**iUna oportunidad  
para servir!**

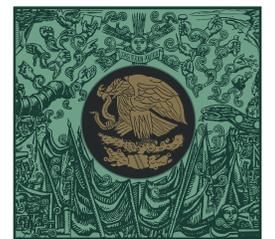
# 1<sup>ER</sup> INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
2018-2019



Angeles  
**Gutiérrez**  
Diputada Federal Distrito 9

*¡Una oportunidad  
para servir!*



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# H. Cámara de Diputados LXIV Legislatura 2018 - 2021

El Congreso de la Unión es el máximo órgano de discusión y debate en México, se integra por 500 diputados y 128 senadores, mismos que en cumplimiento del marco legislativo y de conformidad con el numeral 1, fracción XVI del artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados, tenemos obligación de presentar un Informe anual sobre el desempeño de nuestras labores parlamentarias ante los ciudadanos que representamos, debiéndose publicar en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

En cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, refrendo mi compromiso con la ciudadanía, en especial con el Noveno Distrito del Estado Chihuahua, por lo que presento el Primer Informe Anual de Actividades del Primer Año Legislativo de esta LXIV Legislatura, de la cual soy integrante.

A lo largo de este año de trabajo legislativo y de gestión, he logrado consolidar diversas propuestas en beneficio de los ciudadanos y familias mexicanas, producto del esfuerzo colectivo de diversos actores, del consenso, de los acuerdos y del resultado del trabajo en equipo. Agradezco al Grupo Parlamentario de Acción Nacional su apoyo en las tareas encomendadas.

**María de los Angeles Gutiérrez Valdez**  
**Diputada Federal**  
**Distrito 09 del Estado de Chihuahua**

**¡Una oportunidad  
para servir!**





<b>I. TRABAJO LEGISLATIVO</b>	03
Iniciativas	
Proposiciones con Punto de Acuerdo	
Posicionamientos del Grupo Parlamentario	
Reservas de Ley	
Participaciones ante el Canal del Congreso	
<b>II. TRABAJO EN COMISIONES</b>	09
Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia	
Comisión de Pueblos Indígenas	
Comisión de Salud	
<b>III. FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO</b>	17
Foros	
Reuniones de Trabajo	
<b>IV. VISITAS INSTITUCIONALES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	25
<b>V. PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019</b>	28
<b>VI. DICTÁMENES DEL GPPAN</b>	30
A FAVOR	
EN CONTRA	
<b>VII. ACCIONES LEGISLATIVAS DENTRO DEL GPPAN</b>	34
Consejo de Niñez, Adolescencia y Juventud	
Grupos de Amistad	
Boletines y Comunicados de Prensa	
Acciones Cívicas	
Visita del Diputado Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN en Cámara de Diputados	
<b>VIII. ENLACE CIUDADANO</b>	39
Apoyo a la Economía Familiar, Social y Educativo	
Apoyo a la Salud	
Impulso al Deporte	
Alianzas Estratégicas con Gobierno del Estado	
Vinculación con el Sector Público, Privado y la Sociedad Civil Organizada	
Recorridos y Visitas en municipios del Distrito 09 en el Estado de Chihuahua respaldando obras de Infraestructura Municipal y Social	
Difusión del trabajo Legislativo y Gestión Ciudadana con los medios de comunicación	
Editoriales	
<b>IX. GACETA 1ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN. OCTUBRE 2019</b>	78

# I. TRABAJO LEGISLATIVO

5

Iniciativas

6

Proposiciones con  
Punto de Acuerdo

7

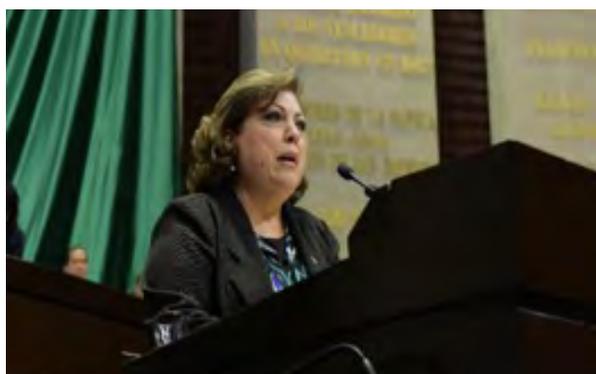
Posicionamientos del Grupo  
Acción Nacional ante el Pleno

3

Reservas de Ley

4

Participaciones ante el  
Canal del Congreso



## INICIATIVAS

Como parte de mi compromiso de los ciudadanos que represento, promoví las siguientes iniciativas:

- 1. Reforma a la Ley General de Educación.** Propuesta que busca imponer sanciones a quienes prestan servicios educativos cuando no cumplan adecuadamente con los Protocolos de Actuación ante actos que vulneran la integridad de la niñez en el sistema escolar.
- 2. Reforma a la Ley Federal del Trabajo.** Propuesta aprobada que protege el derecho de los trabajadores para ejercer su autonomía de asociación y libertad sindical.
- 3. Iniciativa que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal, Ley General de Educación, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.** Propuesta que sanciona a quienes prestan servicios educativos por el uso del castigo corporal en contra de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 4. Iniciativa que reforma el Código Penal Federal.** Propuesta que busca sancionar a quienes utilicen celulares o cualquier medio de comunicación para la compra y venta de armas de fuego.
- 5. Iniciativa que reforma Ley General de Educación. Establece el reconocimiento y vinculación de las funciones del Asesor Técnico Pedagógico en el Sistema General de Educación.** Lo anterior, como parte de los cambios en la abrogación de la reforma educativa del año 2013.

**¡DEMOCRACIA Y LIBERTAD EFECTIVA SINDICAL!**  
Propusimos en la reforma laboral:

- 1** Libertad de los trabajadores a afiliarse o no a un sindicato
- 2** Crear el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral autónomo, descentralizado y donde los trabajadores y patrones tengan representación
- 3** Petición de huelga, negociación y pliego será aprobado por los trabajadores

Morena votó en contra

**#LosNiños Primero**  
Presentamos iniciativas a favor de la niñez

# PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

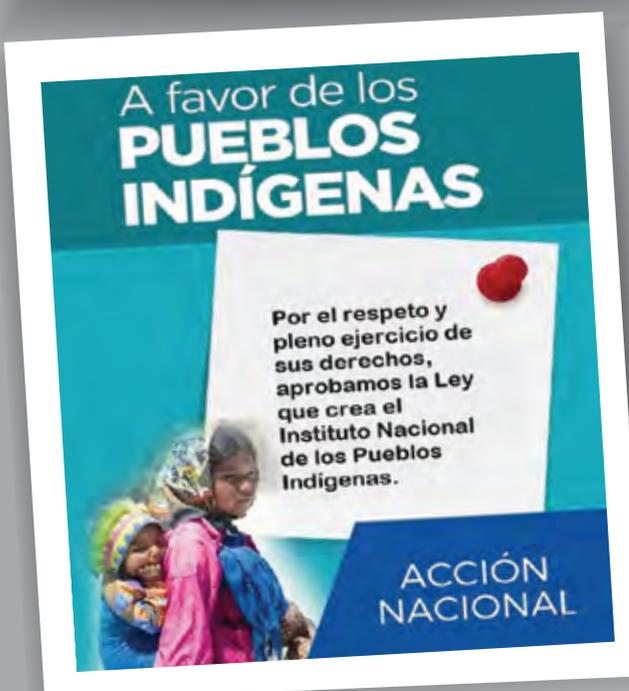
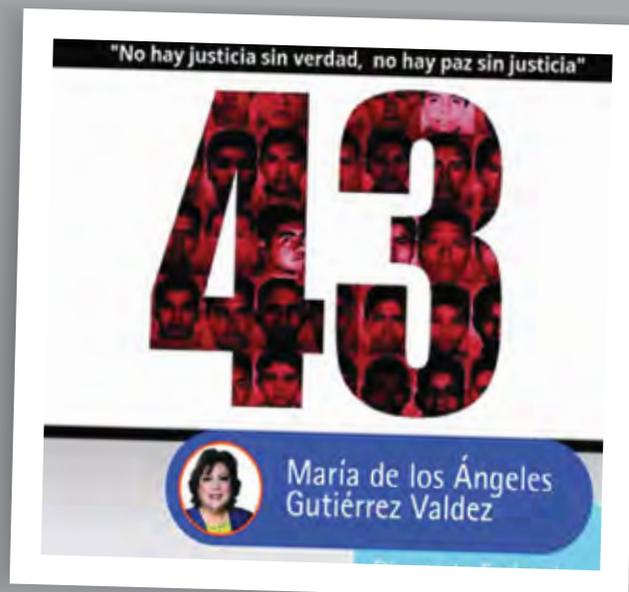
Siendo una oposición responsable y en defensa de temas trascendentales para la sociedad, propuse lo siguiente:

- 1. Sistema Penal Acusatorio.** Exhorté a las Juntas de Coordinación Política del Congreso de la Unión para establecer un órgano de evaluación, que dé seguimiento y vigilancia en la implementación de este procedimiento en todo el territorio mexicano.
- 2. Programa de Estancias Infantiles.** Solicité a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Bienestar adecuar el Presupuesto de Egresos para 2019, para no desaparecer el Programa de Estancias Infantiles que se inició en el año 2011.
- 3. Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.** Exhorté al Gobierno Federal a no desaparecer la provisión de recursos a los Estados y municipios donde su esencia es el trabajo minero y solicité públicamente respetar el pacto federal consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Fondo Minero.)
- 4. Sismos del 19 de septiembre de 2017.** Exhorté al Gobierno Federal transparencia y certeza para que informara sobre las cifras, uso y destino de las donaciones nacionales e internacionales recibidas para la ayuda a los damnificados de estos acontecimientos naturales. (Temas presentados en dos periodos: Ordinario y Permanente de la Cámara de Diputados).
- 5. Privilegiar el Principio del Interés Superior de la Niñez.** Solicité que en el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas transversales se respete lo que establece el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



## POSICIONAMIENTOS DEL GRUPO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL PLENO

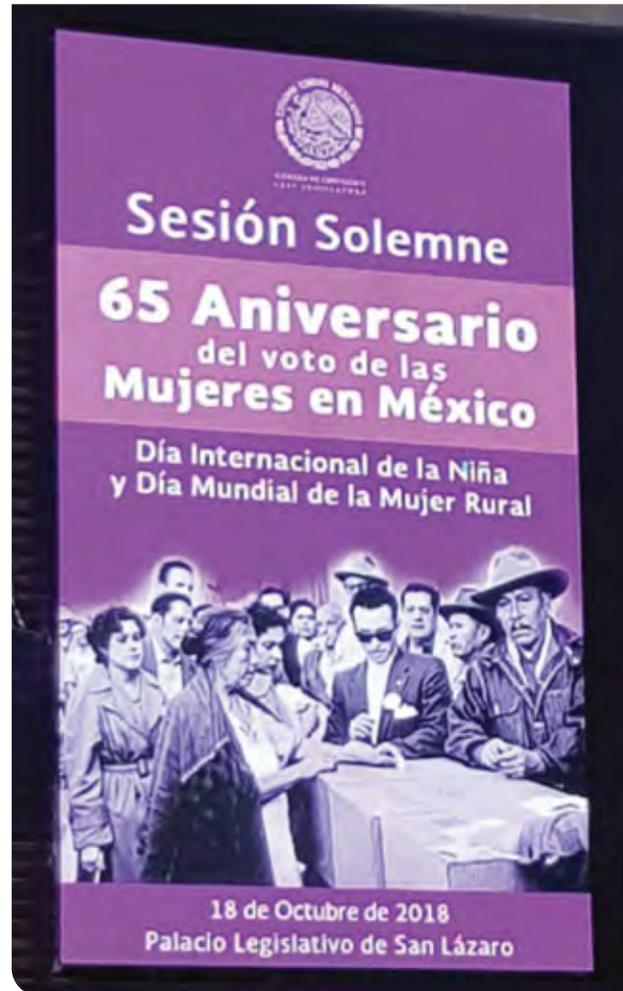
- 1. Desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.** Expresión del desacuerdo social sobre el caso Iguala, Guerrero por el fracaso rotundo del Gobierno Federal ante la desaparición y asesinato de jóvenes estudiantes.
- 2. Garantizar los Derechos de la Infancia y Adolescencia en México.** En el contexto de movilidad humana, se fijó postura para establecer un Protocolo que garantice los derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes cuando, por esta condición, cruzan por territorio mexicano.
- 3. Derechos Humanos, Pueblos y Comunidades Indígenas.** Obligación del Estado para emprender políticas públicas focalizadas a transformar la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas.
- 4. Conmemoración del Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.** Al declarar el tercer miércoles de octubre de cada año como “Día nacional para concientizar a la población sobre el cáncer de mama”. Se invitó a realizar un frente común, para que todas las mujeres tengan acceso sin límites, independientemente de condición social, laboral y económica a estrategias preventivas contra este problema de salud.
- 5. Día Internacional de la Mujer.** Reconocimiento a todas las mujeres de México, solicitando al Gobierno Federal el respeto y garantías de sus derechos que se han obtenido con años de luchas históricas; en la dignificación de la paridad de género y oportunidad de espacios, eliminando la discriminación social.
- 6. Escuelas seguras y libres de violencia.** Propuesta que fortalecerá a las escuelas con la correcta aplicación de los Protocolos de Actuación para garantizar la integridad de las niñas y niños ante actos de abuso sexual infantil, acoso escolar, maltrato o discriminación.



- 7. Permisos laborales con goce de sueldo a padres con hijos que cuentan con diagnóstico de cáncer.** Llamado a fortalecer la unidad familiar, solidaridad, certeza de empleo, ingreso, seguridad social y atención médica, como parte del derecho de acompañar a sus hijos en sus tratamientos médicos oncológicos.

## RESERVAS DE LEY

- 1. Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.** Presenté reserva para crear un Programa de Abasto Social de leche ante la desaparición de este apoyo para el Presupuesto de Egresos de 2019.
- 2. Abrogación de la Reforma Educativa de 2013.** Presente reserva al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que, en la creación del Sistema Nacional de Mejora Continua, las instancias evaluadoras tomen en cuenta el perfil de los maestros basados en una evaluación formativa y contextual.
- 3. Reforma a la Ley Nacional de Extinción de Dominio.** Presenté reserva a fin de que el gobierno respete los derechos de un tercero de buena fe que acredite la posesión y propiedad de sus bienes antes, durante y posterior al procedimiento judicial.



## PARTICIPACIONES ANTE EL CANAL DEL CONGRESO



Ante este medio de comunicación, presenté los siguientes temas:

1. Propuesta de creación de un Órgano de evaluación, seguimiento y vigilancia en la implementación del Sistema Penal Acusatorio.
2. Solicitud de modificación al Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 para dejar vigente el Programa de Estancias Infantiles, y apoyar a padres y madres trabajadoras, a fin de evitar actos por parte del gobierno que atenten la integridad y el Interés Superior de la Niñez en México.
3. Solicité transparencia y certeza sobre las cifras, uso y destino de las donaciones nacionales e internacionales sobre la ayuda a los damnificados de los sismos del 19 de septiembre de 2017.
4. Exhorté al Gobierno Federal dejar vigente y reconsiderar la importancia en la provisión de recursos en materia de infraestructura para los Estados y municipios que participen a través del Fondo Minero, elaborando reglas claras y transparentes.



## II. TRABAJO EN COMISIONES

El trabajo legislativo se complementa con las Comisiones, órganos constituidos por el Pleno de la Cámara de Diputados, se integran por los legisladores pertenecientes a los diversos Grupos Parlamentarios, y tiene por objeto la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones de acuerdo a su competencia que, contribuyen al debate de temas concretos antes de su discusión en el Pleno.

En términos del Acuerdo para la integración de las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, represento al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en las siguientes



### Comisiones:

#### Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Secretaria

#### Comisión de Pueblos Indígenas

Integrante

#### Comisión de Salud

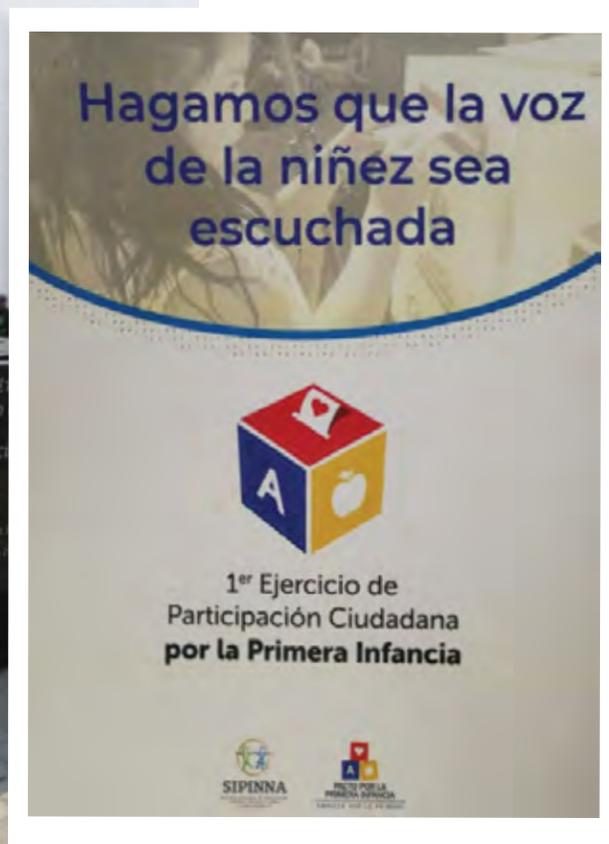
Integrante

# COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Durante este año se han desarrollado 5 Reuniones de Junta Directiva y 8 reuniones ordinarias de trabajo. Temas sobresalientes:

- a) Atender acciones y estrategias en materia de asignación de recursos a favor de la infancia en México, con autoridades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); máximo órgano con decisión de política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia.
- b) Reuniones y mesas de trabajo previas a la discusión para el Presupuesto de Egresos 2019, sobre el Anexo 18 en materia de la niñez en México.
- c) Recibimos los resultados del 1er. Ejercicio de Participación Ciudadana por la Primera Infancia del Instituto Nacional Electoral, estrategia que permitió conocer el sentir y la voz de niñas y niños en primera infancia sobre temas de trascendencia social que a ellos les preocupa en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo a fin de ser incluidos.

***“Desafortunadamente por decisiones políticas y mayoritarias por parte de MORENA, no se permitió el aumento de recursos públicos que garantizaran el derecho de protección a la niñez en México.”***



## COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- d) Reunión con representantes de la Secretaría de Gobernación, Educación, Relaciones Exteriores, SIPINNA e Instituto Nacional de Migración, para generar programas federales de formación educativa centrados en la problemática de los niños en condición migratoria en México.
- e) Comparecencia de la Representante de Secretaría de Bienestar para aclarar bajo qué rubro la presente administración dará continuidad a la desaparición del Programa de Estancias Infantiles.



# COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS





Durante este año se han desarrollado 7 Reuniones Ordinarias de trabajo. Asuntos sobresalientes:

- a) Foros Regionales en diversas entidades de la república mexicana para escuchar opiniones y consensar con representantes de los pueblos y comunidades indígenas sobre la Ley para la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. **“Tuve el gusto de participar en el Foro regional en Guachochi, Chihuahua”.**
- b) Como parte de la composición pluricultural de la Nación que garantiza la libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social, se consensó y discutió el Dictamen por el que se reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- c) Discusión del Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se aprobó requerir al gobierno federal, la información respectiva al impacto en materia ambiental sobre la construcción del Tren Maya en el sur de la República Mexicana.

- d) Reunión de trabajo en ANAC y con Alcaldes de diversos estados para la conformación de una Agenda Nacional de Pueblos Indígenas Humanistas en materia de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
- e) Foro: "Gestión Presupuestal Indígena 2019". Propuesta para que se asigne de forma justa y equitativa un presupuesto digno en beneficio de los 68 pueblos originarios en México para el PEF de 2019.



## COMISIÓN DE SALUD



Durante este año se han desarrollado 7 Reuniones de Trabajo y 3 Extraordinarias. Temas sobresalientes:

- a) Reuniones de trabajo con diversas asociaciones e instituciones para elaborar un dictamen favorable que atienda el etiquetado frontal en alimentos y con ello reducir la alta tasa de sobrepeso y obesidad en México.
- b) Desarrollo de Audiencias Públicas de Parlamento Abierto para el análisis del Dictamen para la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI).
- c) Respuesta ante la exigencia legislativa y opinión pública del Secretario de Salud sobre la suspensión de la prueba de Tamizaje Neonatal en 12 estados de la república por inconsistencias en la contratación de este reactivo.



**1<sup>ER</sup> INFORME**  
*Una oportunidad  
para servir*

- d) Aprobación de la Minuta por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), para que se asignen los recursos suficientes y se incluya el tratamiento de la enfermedad vascular cerebral en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS).
- e) Comparecencia del Doctor José Narro Robles, durante el mes de octubre de 2018, para aclarar y responder a las interrogantes durante su gestión en esta materia ante el Pleno de la Comisión de Salud.



# III. FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO

## FOROS

- a) Primer Foro Nacional para la “Constitucionalidad de la Primera Infancia en México”. Análisis de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 a favor del Programa de Estancias Infantiles en apoyo a madres trabajadoras.
- b) “Día Internacional de la Lengua Materna”. Promoción del multilingüismo, cumpliendo con el derecho de libre expresión y la preservación de la lengua como patrimonio cultural.
- c) “Primer Día Nacional de las Enfermedades Raras”. Exposición de los retos del sector salud para atender y sensibilizar a la población, autoridades e instituciones sobre los padecimientos graves, crónicos y progresivos, difíciles de prevenir y diagnosticar. Ampliación del catálogo en la aplicación del Tamizaje Infantil Neonatal.
- d) “Celebrando el Día de la familia en México”. Refrendar el compromiso y la búsqueda constante para fortalecer los lazos del amor, la confianza y la unión entre los integrantes de la familia.
- e) “Juntos por la Vida y la Familia”. Apostando por la integridad y la unión familiar de cara a la vida, como la base de toda sociedad que permita el sano desarrollo y personalidad de cada individuo en la búsqueda de un mejor bienestar social.
- f) ¿Y tú sabes que es la hipersexualización infantil? Tema de interés, para concientizar a padres de familia, educadores, sociedad y gobierno sobre el respeto de las diferentes etapas del desarrollo infantil.
- g) “México, País de los Niños y las Niñas”. Recibimos al investigador y pedagogo italiano, Francesco Tonucci, que propone cambios de mejora para el gobierno y escuelas, dando autonomía y reconocimiento al potencial infantil en el ámbito intelectual, físico, social, emocional y procedimental.
- h) ¿Presupuesto o Castigo? Retos del Paquete Económico. Análisis del recorte presupuestal y la aplicación de recursos públicos otorgados por el Gobierno Federal para Ejercicio Fiscal 2019.





- i) “Prevención del embarazo no planificado en adolescentes”. Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG).
- j) “Hacia una Agenda Legislativa en materia de Niñas, Niños y Adolescentes”. Convocatoria dirigida a la sociedad civil, para presentar propuestas que tengan como objetivo principal apoyar a la niñez y adolescencia mexicana.



## REUNIONES DE TRABAJO

En el ámbito legislativo como parte de mi gestión social, forme parte de diversas reuniones, siendo encuentros propicios para la discusión de temas de interés:

- a) “Día Nacional de la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes”. Encuentro con representantes en materia de adopción en México; el cual permitió exponer los retos sociales, a fin de garantizar el Interés Superior de la Niñez.
- b) Presentación del libro: “Riesgos para la salud en los niños concebidos mediante técnicas de reproducción asistida”. Estudio que difunde los factores de riesgos de salud en niños concebidos por este medio.
- c) Reunión con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. Encargada de la ampliación de metas en obra pública y activos fijos, apoyo a la salud, subsidios a grupos comunitarios e investigación.
- d) Reunión con la Fundación Centro Oncológico Internacional (COI). Asociación encargada de brindar atención integral de calidad y trato digno a pacientes con cáncer en situación vulnerable en México.





- e) Visita al Instituto Nacional de Cancerología. Vinculación de acciones para revisar temas tendientes a la labor de este Instituto de alta especialidad que atiende a pacientes no derechohabientes de la seguridad social.
- f) Visita al Hospital Infantil de México “Federico Gómez”. Interacción con la Comisión de Niños, Niñas y Adolescentes sobre el desarrollo de investigación científica, apoyo y atención médica especializada a niños de cualquier parte del país.
- g) Reunión de trabajo con Representantes de los Asesores Técnicos Pedagógicos a nivel nacional, en la que solicitan el respeto de los derechos y reconocimiento de sus funciones en las Leyes secundarias en materia educativa.
- h) En temas relacionados con el Derecho a la Vida, participé con el lema “Ama la Vida, elige la Vida, salvemos las dos vidas”.











## IV. VISITAS INSTITUCIONALES EN CAMÁRA DE DIPUTADOS

Recibí a diversos actores de la sociedad civil y de gobierno en las instalaciones de la Cámara de Diputados, con la intención de abrir espacios de conocimiento e interacción con el trabajo legislativo.

- a) Visita del Gobernador del Estado Chihuahua, Licenciado Javier Corral Jurado, en la presentación de la denuncia de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte Justicia de la Nación, por la desaparición del Fondo Minero.
- b) Visita de Alcaldes pertenecientes al IX Distrito del Estado de Chihuahua, en la presentación de los proyectos para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
- c) Visita de la Diputada Local de Acción Nacional en el Congreso del Estado de Chihuahua, Marisela Terrazas Muñoz, en atención a temas de interés y en común como la infancia en México.
- d) Visita de la Doctora Avril Molina García, Neuropediatra encargada de atender y difundir el Manual para Docentes que los apoyará a identificar los problemas neuronales que interfieren con el aprendizaje escolar.



- e) Visita de alumnos y catedráticos de la Universidad Autónoma de Chihuahua extensión Parral, UACH y visita de alumnos de la Universidad de Ciudad Juárez.
- f) Visita del Licenciado Adelfo Regino Montes, candidato a ocupar el cargo como Director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- g) Visita del Gobernador del Estado Chihuahua, Licenciado Javier Corral Jurado, para solicitar del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2019 se destinen los recursos que atiendan las necesidades de nuestra entidad.
- h) Visita de diversos gobernadores para tratar y discutir la estrategia sobre la defensa del federalismo en México.





# V. PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

## 1. MORENA, DESAPARECIÓ EL RAMO 23 DEL PRESUPUESTO

Decisión que afectó a todo el país en la ejecución de obras en infraestructura municipal.

De los 67 Alcaldes del Estado de Chihuahua, de los cuales 22 pertenecen al Noveno Distrito; presentaron ante el Congreso de la Unión sus proyectos, mismos que **FUERON RECHAZADOS**

## 2. SE REALIZARON DIVERSAS GESTIONES CON SECRETARIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA APOYAR A ALCALDES EN LA INCLUSIÓN DE PROYECTOS.

## 3. CHIHUAHUA BUSCÓ RESARCIR EL DAÑO CAUSADO, a través del PLAN DE INVERSIÓN 2019-2021

**¡COMPROMISOS QUE SÍ SE CUMPLEN!**

**PLAN DE INVERSIÓN Chihuahua 2019-2021**

**MÁS DE 617 MILLONES DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA PARA CIUDAD PARRAL**

- Cuidado Infantil
- Salud
- Educación
- Vialidades de Flujo Continuo
- Vivienda
- Transporte Público
- Caminos y Carreteras
- Drenaje Pluvial

Obras como:

- Construcción del HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA
- Terminaremos el TELEFÉRICO
- En carreteras y caminos CERO BACHES
- Infraestructura en Telecomunicaciones CONECTANDO CHIHUAHUA

Logos: MÁS OBRAS, Chihuahua, UNIDOS con VALOR

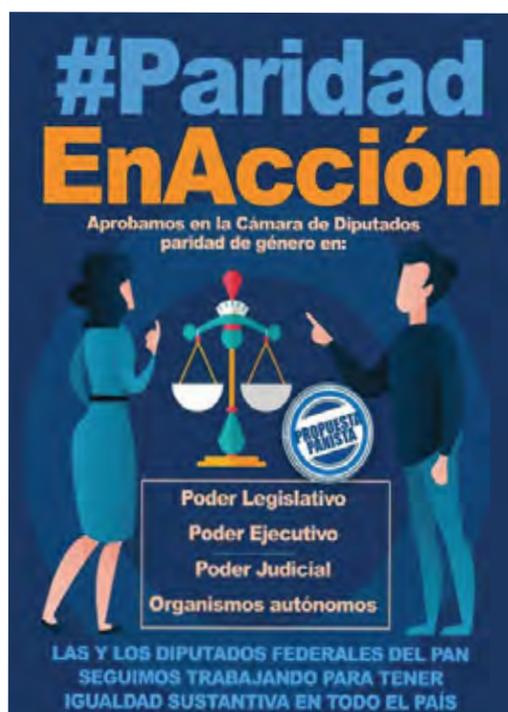


## VI. DICTÁMENES

Como oposición responsable y firme, Acción Nacional se ha distinguido con el trabajo en bien de la ciudadanía. De los DICTÁMENES que se sometieron a consideración ante el Pleno de la Cámara de Diputados, voté A FAVOR y EN CONTRA en los siguientes temas.

### A FAVOR

- Ley de Paridad de Género. Considerar espacios laborales en el gobierno para mujeres.
- Reforma a la Ley del Seguro Social. Acceso a guarderías a hijos de padres de familia.
- Licencias laborales para Padres con hijos que tengan Diagnóstico de Cáncer.
- Modificación a la Ley General de Cultura Física y Deporte. Promoción de Actividades Físicas.
- Creación de la Guardia Nacional con carácter civil. Como medida de reestablecer la paz social y el orden público.
- Modificación a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Medio Ambiente. Análisis y revisión de los niveles del aire.
- Aumento a las penas a quienes cometan el delito de Turismo Sexual Infantil. Endurecimiento de sanciones a quienes cometan este tipo de delitos en contra de las niñas, niños y adolescentes.
- Reformas a la Ley de Migración. Garantizar los servicios en materia de Derechos Humanos.
- Código Penal Federal. Proteger Información Digital endureciendo las medidas de ciberseguridad.
- Reformar a los artículos 4º y 123 de la Carta Magna, para precisar el derecho de los trabajadores a contar con un día laboral por cada año, con goce de salario, a fin de practicarse estudios médicos preventivos.
- Código Civil Federal. Garantizar el Derecho a la Identidad por medio del registro de menores, aun cuando sus padres estén separados.
- Ley para Proteger la Vida Silvestre. Sanciones a quienes comercien con especies en peligro de extinción.
- Ley del Mercado de Valores. Promover el acceso a servicios financieros mediante Firma Electrónica Avanzada al imponer candados a las transacciones ilícitas que afectan a quienes poseen una cuenta bancaria.
- Creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. Reivindicación como sujetos de derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
- Ley de los Derechos Laborales de las Trabajadoras del Hogar. Conceder derechos de seguridad social a trabajadoras domésticas.



**PROPONEMOS**  
**#Subir**  
**Salario Mínimo**  
dentro de la línea de bienestar establecida por el CONEVAL

**¡LOS MEXICANOS MERECE UN SALARIO JUSTO!**




**NI UNA +**  
**NI UNA -**

Proponemos fortalecer las órdenes de protección para mujeres víctimas de violencia



**GUARDIA NACIONAL**

- No respeta al Poder Legislativo
- Aún no es legal
- Necesario escuchar a la sociedad



**¡URGE COMBATIR LA INSEGURIDAD!**  
**#ASÍNOAMLO**

**MORENA**  
**SE OPUSO**

A que los **niños y las niñas con cáncer** sean acompañados por sus padres en los tratamientos médicos




## EN CONTRA

- Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Recortes presupuestales en sectores prioritarios en México.
- La "Ley Taibo". Concesiones legales en nombramientos incondicionales para ocupar cargos públicos.
- Revocación de Mandato. Desaparición de la figura que impedía al Presidente reelegirse en el siguiente periodo constitucional.
- La Contra-Reforma Educativa. Desaparición de la evaluación a maestros, regresando a los sindicatos el control de asignación de plazas.
- Reforma para ampliar el catálogo de delitos de Prisión Preventiva Oficiosa, por ser una medida ineficaz que combata las altas tasas de criminalidad.
- La desaparición del Instituto Nacional del Emprendedor. Eliminación del organismo de promoción de la pequeña y mediana empresa.
- Limitar a un solo ejemplar la impresión del Diario Oficial de la Federación. Medida ineficaz, para no poner medidas y candados de seguridad en este medio de difusión.
- Ley de Extinción de Dominio. Se pone en riesgos los derechos humanos y la propiedad privada de un tercero ante la falta de una sentencia en este procedimiento.
- Eliminación del Fuero Constitucional para los servidores públicos, incluido el Presidente de la República, para ser imputados penalmente durante el tiempo de su encargo ante la comisión de un delito; reforma incompleta que viola el principio de inocencia y los derechos de terceros.



**#Revocación  
EsReelección**





# VII. ACCIONES COMO LEGISLADORA EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

## Consejo de Niñez, Adolescencia y Juventud

Represento el Consejo de Niñez, Adolescencia y Juventud, lugar de deliberación hacia el interior del Grupo Parlamentario en temas de la infancia, juventud y deporte.

## Grupos de Amistad

En atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular en otras naciones, en la necesidad crear agendas de trabajo y diálogos en materia política, económica, social y cultural, formo parte de los siguientes:

Chile (Vicepresidenta)  
Suiza (Integrante)  
Francia (Integrante)



## BOLETINES Y COMUNICADOS DE PRENSA

Para generar mayor interacción con la gente que confió en mí y para dar a conocer esta experiencia sobre los temas legislativos presentados, se difundieron los siguientes Boletines:

1. Dolor e indignación de EPN por la desaparición de los 43 estudiantes. “Quedan dudas razonables sobre el móvil y los actores intelectuales de ese crimen”.
2. Día Nacional sobre la “Reconstrucción Mamaria en México, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, cada año se reportan 6 mil muertes por cáncer de mama y se presentan alrededor de 23 mil casos nuevos, es decir, 60 casos al día”.
3. Sanciones a prestadores de servicios educativos que incumplan los Protocolos de Actuación. “Su omisión vulnera el derecho de protección de la primera infancia”.
4. Eliminación del desafuero en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. “La Justicia se debe de aplicar de manera general y sin excepciones, por ello ante el Pleno se exigió que todos fuéramos iguales ante la Ley.”
5. Informe Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de la Legislatura. Estrategias legislativas en conjunto con el Grupo Parlamentario de Acción Nacional.



## ACCIONES CÍVICAS

Ceremonia de honores e Izamiento a la Bandera Nacional en Cámara de Diputados con integrantes de la Secretaría de Marina.





# Visita a Chihuahua del Diputado Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN en Cámara de Diputados



## VIII. ENLACE CIUDADANO

Una de las mayores satisfacciones que me ha dado ser Diputada Federal, es poder servir a los ciudadanos y seguir dando resultados de esta gran labor; por lo anterior, hago constar las actividades y gestiones realizadas en diferentes municipios, comunidades y colonias que integran el Noveno Distrito Electoral del Estado de Chihuahua que represento.

### OFICINA DE ENLACE CIUDADANO

Mi trabajo legislativo se complementa con el contacto constante con la ciudadanía, y que gracias a su respaldo contamos con un espacio digno para su atención y poniendo a su disposición la Oficina de Enlace Ciudadano, en Calle Ricardo Flores Magón no. 48, interior C Altos, Colonia Centro en el Municipio de Hidalgo de Parral, Chihuahua.

## DISTRITO 09 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA





Por el interés superior de la niñez del Distrito 09 de Chihuahua

***“Cuando tocamos positivamente  
la vida de los demás”.***





## Apoyo a la economía familiar, social y educativo





## Navidad 2018 y Día de Reyes Magos 2019



## Apoyo a la Casa Hogar Crread de Chihuahua, A.C., En Hidalgo de Parral



# Apoyo a la Educación



## Ceremonia Generación de Excelencia 2018



Graduación del Colegio de Bachilleres (COBACH),  
Plantel 12 Hidalgo del Parral, Chihuahua .



## Graduación de profesionistas de la Universidad Tecnológica de Parral, Unidad Académica Río Balleza.



## Entrega de Reconocimientos a jóvenes que participaron en la Convocatoria sobre Reformas en Modelos de Seguridad y Justicia 2018, convocados por el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC)





## Apertura de la Primera Carrera de Técnicos Bachiller en Autotransporte en el CONALEP Parral, en coordinación con CONATRAM Parral



## Apoyo a la salud

### Apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores



## Impulso al deporte



## Alianzas estratégicas con Gobierno del Estado Matrimonios Colectivos 2019 en Hidalgo del Parral y Guachochi, Chihuahua



## Entrega de actas de doble nacionalidad



## Colocación de la Primera Piedra del Rastro TIF



## Gestiones de trabajo en las Comunidades Indígenas. “*Gracias al DIF, Desarrollo Social y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado*”



Entrega de becas escolares, equipo didáctico, deportivo e infraestructura para las Primarias Indígenas “Josecito Aguirre” y “Clemente Cruz Huahuichi”, en Guachochi, Chihuahua.





## Vinculación con el sector público, privado y la sociedad civil organizada



Vigésima Segunda Asamblea General de CONATRAM, A.C en la CDMX, Delegación Parral

*“Apoyo para el fortalecimiento e integración de sus agremiados”.*



## Mesa de trabajo de la “Unión Ciudadana para el desarrollo de la Región Sur del Estado de Chihuahua”

*“Acciones para consolidar a Parral y municipios de la región Sur, como una zona sólida y sustentable en la construcción del futuro que merecemos”.*



## “Marcha por la Paz”, con la Comunidad Estudiantil de la Universidad Tecnológica de Parral.



Premio Estatal de Periodismo  
“José Vasconcelos”,  
en Chihuahua, Chih.



48° Aniversario SITATyR  
Hidalgo del Parral,  
Chihuahua, A.C.



## XXIV Cabalgata Villista



Ceremonia de entrega de Estímulos a Maestros del Estado de Chihuahua en Hidalgo del Parral, Región Sur.



# RECORRIDOS Y VISITAS EN MUNICIPIOS DEL DISTRITO 09 EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA RESPALDANDO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y SOCIAL

## MATAMOROS



## VALLE DE ZARAGOZA





## ROSARIO





## ALLENDE







## SATEVÓ



## BALLEZA





## Jornada Comunitaria “Diputada Cerca de Ti”, Servicios, Asesorías y Atención Ciudadana



## DIFUSIÓN DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y GESTIÓN CIUDADANA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



## EDITORIALES

### COLABORACIÓN CON EL SOL DE PARRAL Y LA ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA DE CHIHUAHUA:

1. La LXIV Legislatura, no es una época de cambios, sino un cambio de época. Octubre, 2018.
2. Agenda legislativa desde la paridad de género. Noviembre, 2018.
3. Impacto del PPEF 2019 para Chihuahua. Diciembre, 2018.
4. El Fondo Minero: Un beneficio necesario para Chihuahua. Enero, 2018.
5. Peligro de desaparición de las Estancias Infantiles de SEDESOL en México. Febrero, 2019.
6. La familia: Eslabón fundamental de la Construcción de nuestra sociedad. Marzo, 2019.
7. Reforman a los artículos 2, 357 y 371 de la Ley Federal del Trabajo. Abril, 2019.
8. La educación es la llave para abrir la puerta de oro de la libertad. Mayo, 2019.
9. Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2018. Junio, 2019



# 1ER INFORME

Una oportunidad para servir

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTION  
RESULTADOS 2018 - 2019

DIPUTADA FEDERAL DISTRITO IX  
ESTADO DE CHIHUAHUA

OCTUBRE 2019



### Ciudadano del Noveno Distrito del Estado de Chihuahua:

En cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, como Diputada Federal, tengo a bien presentar el Primer Informe de Actividades y de Gestión del Primer Año Legislativo de esta LXIV Legislatura.

A lo largo de este año he logrado consolidar diversas propuestas en beneficio de los ciudadanos y familias mexicanas, producto del esfuerzo colectivo de diversos actores, del consenso, de los acuerdos, del resultado del trabajo en equipo y de la confianza depositada por tu voto.

Hoy deseo compartir los primeros resultados de las acciones legislativas y sociales llevadas a cabo en este tiempo, para refrendar mi compromiso y seguir trabajando por la ciudadanía del Noveno Distrito, Chihuahua y México.

María de los Angeles Gutiérrez Valdez  
Diputada Federal  
Distrito 09 del Estado de Chihuahua

Angeles  
Gutiérrez  
Diputada Federal Distrito 9

Secretaría de la Comisión  
de Derechos de la Niñez y Adolescencia



Integrante de la  
Comisión de Salud



Integrante de la  
Comisión de Pueblos Indígenas



Grupos de Amistad en los  
Parlamentos de Chile, Suiza y Francia

Presupuesto de Egresos para  
el Ejercicio Fiscal 2019

Angeles Gutiérrez Valdez

@AngelesGtzChih

Angelesgtzchih

# SEGURIDAD, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EDUCACIÓN Y DERECHO LABORAL

**Libertad Sindical.** Derecho de los trabajadores para ejercer su autonomía de reunión y asociación. **Propuesta aprobada.**

**Sancionar la venta ilegal de armas de fuego a través de celulares** o cualquier medio de comunicación electrónico.

**Reconocimiento y vinculación de las funciones del Asesor Técnico Pedagógico** en el **Sistema General de Educación.** Lo anterior, como parte de los cambios en la abrogación de la reforma educativa del año 2013.

**Implementación del Sistema Penal Acusatorio.** Propuesta de creación de un Órgano de evaluación, seguimiento y vigilancia a nivel nacional.

**Solicitó al Gobierno Federal NO DESAPARECER EL FONDO MINERO** y respetar el pacto federal en la ejecución de obras de infraestructura municipal.

**Sismos del 19 de septiembre de 2017.** Transparentar el uso y destino de las donaciones recibidas sobre la ayuda a los damnificados de estos acontecimientos naturales.



## POSICIONAMIENTOS ANTE EL PLENO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

**Expresión sobre el desacuerdo social de la Desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.**

**Garantizar los Derechos de la Infancia y Adolescencia migrante en México.**

**Obligación del Estado para emprender políticas públicas focalizadas a Reconocer los Derechos Humanos, Pueblos y Comunidades Indígenas.**

**Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.** Declaración del tercer miércoles de octubre de cada año como día nacional para la atención oportuna de cáncer de mama.

**Día Internacional de la Mujer.** Respetar y garantizar el empoderamiento de la mujer, eliminando la discriminación social.

**Escuelas seguras y libres de violencia.** Fortalecer a las escuelas con la correcta aplicación de los Protocolos de Actuación ante actos de abuso sexual infantil, acoso escolar, maltrato o discriminación.

**Permisos laborales con goce de sueldo a padres trabajadores con hijos con diagnóstico de cáncer.** Fortalecer la unidad familiar, solidaridad, certeza de empleo, ingreso, seguridad social y atención médica.

## DICTÁMENES PRINCIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA

### A FAVOR DE LEGISLAR CON CONGRUENCIA

- **Ley de Paridad de Género.** Considerar espacios laborales en el gobierno para mujeres.
- **Reforma a la Ley del Seguro Social.** Acceso a guarderías a hijos de papás trabajadores de familia.
- **Licencias laborales** para Padres con hijos que cuentan con diagnóstico de Cáncer.
- Creación de la **Guardia Nacional con carácter civil.** Como medida para reestablecer la paz social y el orden público.
- Aumento y endurecimiento de **penas a quienes cometan el delito de Turismo Sexual.**
- Derecho de los trabajadores a contar con un **día laboral por cada año**, para practicarse estudios médicos preventivos.
- Garantizar el Derecho a la **Identidad por medio del registro de menores**, aun cuando sus padres estén separados.
- Sanciones a quienes comercien con **especies en peligro de extinción.**
- Promover el **uso a servicios financieros mediante Firma Electrónica Avanzada** e imponer candados a las transacciones ilícitas que afectan a quienes poseen una cuenta bancaria.
- **Creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas**, y así, reivindicarlos como sujetos de derechos.
- Conceder derechos de **seguridad social a trabajadoras domésticas.**

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

1. MORENA, DESAPARECIÓ EL RAMO 23 DEL PRESUPUESTO

DECISIÓN QUE AFECTA A TODO EL PAÍS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

De los 67 Alcaldes del Estado de Chihuahua, 22 pertenecen al Noveno Distrito quienes presentaron ante el Congreso de la Unión sus proyectos, mismos que FUERON RECHAZADOS

2. CHIHUAHUA BUSCÓ RESARCIR EL DAÑO CAUSADO

PLAN DE INVERSIÓN 2019-2021: Mas Obras con valor

**¡COMPROMISOS QUE SÍ SE CUMPLEN!**

# TRABAJO LEGISLATIVO

5 Iniciativas

6 Proposiciones con Punto de Acuerdo

7 Posicionamientos del Grupo Acción Nacional ante el Pleno del Recinto Legislativo

3 Reservas de Ley

4 Participaciones ante el Canal del Congreso



## TRABAJO EN COMISIONES

### Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Acciones en materia de asignación de recursos, a favor de la infancia en México con autoridades Federales.

Recibimos los resultados del 1er. Ejercicio de Participación Ciudadana por la Primera Infancia por parte del Instituto Nacional Electoral.

### Comisión de los Pueblos Indígenas

Foros Regionales en las 32 entidades de la república mexicana con representantes de los pueblos y comunidades indígenas, para analizar la Ley para la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

*Tuve el gusto de participar en el Foro regional en Guachochi, Chihuahua.*

### Comisión de Salud

Audiencias Públicas de Parlamento Abierto para crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI).

Elaboración de un dictamen que atienda el etiquetado frontal en alimentos y reducir la alta tasa de sobrepeso y obesidad en México.

## INTERÉS SUPERIOR DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Convencida de crear acciones que protejan los derechos de los niños de México, trabajé impulsando los siguientes temas:

Adecuar el Presupuesto de Egresos para 2019. Solicitud al Gobierno Federal, para no desaparecer el PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES. Programa de beneficio de padres y madres trabajadoras que se inició en el año 2011.

Reforma a la Ley General de Educación. Sancionar a quienes prestan servicios educativos cuando no cumplen con los Protocolos de actuación que garantizan la integridad de la niñez en México, contra actos de abuso sexual infantil, acoso escolar, maltrato o discriminación.

Reformas a diversas disposiciones para sancionar a quienes prestan servicios educativos por el uso del CASTIGO CORPORAL en contra de Niñas, Niños y Adolescentes.

Acciones de prevención en la salud de niñas y niños de México. Exhorté al Gobierno Federal para realizar una campaña de concientización a la ciudadanía sobre la aplicación de la PRUEBA DEL TAMIZ NEONATAL.

Privilegiar el Principio del Interés Superior de la Niñez. Incluir en el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas transversales el RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

*"Desafortunadamente por decisiones políticas y el partido de mayoría, no permitió el aumento de recursos públicos que garantizaran el derecho de protección a la niñez en México."*



## FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO



"Primer Día Nacional de las Enfermedades Raras"



"Celebrando el Día de la familia en México"



"Juntos por la Vida"



"¿Presupuesto o Castigo? Fieles del Presupuesto Económico 2019"



"Riesgos para la salud en los niños concebidos mediante técnicas de reproducción asistida"

## DICTÁMENES QUE ACCIÓN NACIONAL NO FAVORECIÓ CON SU VOTO

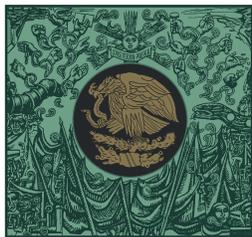
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Recortes presupuestales en sectores prioritarios en México.
- La "Ley Taibo". Concesiones legales en nombramientos incondicionales para ocupar cargos públicos.
- Revocación de Mandato. Desaparición de la figura que impida al Presidente reelegirse en el siguiente periodo constitucional.
- La Contra-Reforma Educativa. Desaparición de la evaluación a maestros devolviendo concesiones a los sindicatos en la asignación de plazas, dejando fuera el mérito de desempeño laboral.
- Reforma para ampliar el catálogo de delitos de Prisión Preventiva Oficiosa, por ser una medida ineficaz que combata las altas tasas de criminalidad.
- Desaparición del Instituto Nacional del Emprendedor, organismo de promoción de la pequeña y mediana empresa.
- Limitar a un solo ejemplar la impresión del Diario Oficial de la Federación cada vez que se requiera. Medida ineficaz, no se establecen candados en cuanto al manejo de los recursos a utilizar en dicha impresión.
- Ley de Extinción de Dominio. Se pone en riesgos los derechos humanos y la propiedad privada de un tercero de buena fe sin existir una sentencia.
- Eliminación del Fuero Constitucional para los servidores públicos, por no incluir al Presidente de la República, para ser imputado penalmente durante el tiempo de su encargo.

## ENLACE CIUDADANO





*Angeles*  
**Gutiérrez**  
Diputada Federal Distrito 9



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

